

La correspondencia literaria, se dirigirá al Director, don Eduardo Muñoz García, calle de la Rua, número 41.  
La correspondencia administrativa, anuncios y reclamaciones, al administrador, Plaza del Corvillo, número 28.

# El Adelanto

PRECIOS DE SUSCRICION

Ptas. Cts

En Salamanca un mes. . . . . 1'25  
Fuera de idem. . . . . 1'50

Anuncios y otros insertos, precios convencionales.—No se devuelven los originales.

PAGO ANTICIPADO

Número suelto 5 céntimos

Número atrasado 10 cts. pts.

DIARIO POLITICO DE SALAMANCA

EPOCA 2ª

Jueves 28 de Agosto de 1890

Año VI—Nº 1146



PRIMER ANIVERSARIO

DEL

Sr. D. Tomás González Almaráz

DEL COMERCIO DE ESTA CIUDAD

que falleció el día 29 de Agosto 1889

R. I. P.

Socorre á los difuntos, no con lágrimas, sino con oraciones limosas y sacrificios.  
(San Juan Crisóstomo.)

Todas las misas que se celebren en las iglesias de San Martín, las Agustinas, San Bartolomé, San Pablo y Santísima Trinidad, en los días 28, 29 y 30 del corriente, se aplicarán por el eterno descanso del alma de dicho señor.

Su Viuda, Hijos, Hijo político, Nietos, Hermanos, Hermanos políticos, Primos, Sobrinos, demás Parientes y Testamentarios, suplican á sus amigos le tengan presente en sus oraciones.

## BARRASA OCULISTA

Toro 56, principal, izquierda

Consulta diaria para los enfermos de los ojos de NUEVE de la mañana á UNA de la tarde.

Se practica todo género de operaciones pertenecientes á dicha especialidad.

## AYUNTAMIENTO

SESIÓN DE AYER 27 DE AGOSTO

A las cuatro y cuarto de la tarde principió la sesión de ayer que fué presidida por el señor alcalde don Casimiro Báz, y á la que asistieron los señores concejales Pierna, Valhondo, Pollo, Cáceres, Prieto, Turiel, Petit, Veira, Núñez y López Pérez.

Leída y aprobada el acta de la anterior se procedió á la elección de los cuatro tenientes de alcalde sin que pudiera llegarse á resolver tan asendereada cuestión.

Se dió lectura á dos oficios del señor Arquitecto en los que se pide la construcción de algunas obras en el edificio, no concluido todavía del nuevo matadero.

A propuesta del señor Alcalde se acordó dilatar la resolución de este asunto hasta que, después de verificar una visita de inspección, puedan los señores concejales formarse idea de la necesidad ó inutilidad de las obras que se piden.

A este fin el señor Baz citó á todos sus compañeros para que hoy á las tres de la tarde concurren á la alcaldía para ir después todos juntos á inspeccionar las obras del matadero.

Declarado por el señor Arquitecto el inminente estado de ruina de la casa número 6 de la Acera del Jesús, propiedad de doña Francisca Díaz, se acordó que el señor Alcalde puede resolver de plano sobre el particular.

El señor Arquitecto hizo varias denuncias de vecinos que han construido obras sin ajustarse á las condiciones que en la licencia se les impuso, y á la vez hizo presente al Ayuntamiento lo necesario que es se obligue á los propietarios á dar noticia de cuándo empiezan y concluyen las obras para las que se les conceda la oportuna licencia.

Se acordó anunciar con el carácter de urgente la subasta de algunas obras de poca importancia que hay necesidad de ejecutar en las casas consistoriales.

Se dió cuenta de la distribución que se ha hecho de los inodoros hace poco adquiridos.

Pasaron á la comisión de Obras, varias solicitudes de licencias.

Don Francisco Gamboti y don Laureano Iscar obtuvieron autorización para construir ramales de cloaca.

Se dió lectura á un informe del señor Arquitecto y á otro de la comisión de Obras, en los cuales se desestima una solicitud de don Sisenando Pato, relativa á la alineación de la calle de Serranos.

También fué desestimada la solicitud de los vecinos de la plazuela del Campillo. En su virtud se acordó aprobar definitivamente el nuevo plano de alineación de la referida plazuela.

Quedó aprobado el resumen de las obras ejecutadas por administración durante las últimas semanas.

Se acordó someter á la aprobación del señor Gobernador el proyecto de alcantarillado que hace tiempo presentó el ilustrado arquitecto de Madrid don Mariano Belmás.

Se leyó y quedó aprobada la consignación de ingresos y gastos del mes pasado.

Se concedió encabezamiento de consumos á la señora viuda de don Zacarías Díez, á don Manuel Martín García, don Joaquín Holgado y á otros varios vecinos.

Después de una larga y pesada discusión se acordó abrir el portillo de la calle de Veracruz 2ª.

A petición de varios señores concejales queda ocho días sobre la mesa la solicitud en la que don Nicanor Martín pide la exención del pago de los

derechos de consumos por la introducción de las carnes y despojos de los toros que sean lidiados en las corridas de la próxima feria.

Se leyó la solicitud de don Lázaro González Borrego, que pide autorización para construir una caseta en el teso de la feria.

El señor Secretario pidió se acordara la consignación necesaria para poder atender á los gastos ocasionados con motivo de la formación de las listas electorales. Se acordó informasen sobre el particular las comisiones de Hacienda y Estadística.

Quedó aprobado el informe de la comisión de Beneficencia relativo á la designación de distritos á los médicos de la beneficencia municipal.

También se aprobó el acta de adjudicación del punto de la feria.

Se concedió licencia al empleado don Jesús Pérez Lafuente.

Se presentó una solicitud de los Clubs velocipedistas pidiendo autorización para construir una tribuna de pago en el paseo de la Alamedilla los días de carreras de velocípedos, y apoyada por el señor Núñez, se aprobó con algunas pequeñas modificaciones.

El señor Cáceres propuso que se nombrase una comisión especial para que gestione de la Administración el abono del 50 por 100 del importe de algunas cédulas personales que dice que acaso se eleve esta cantidad á 5.000 pesetas; se acordó que la comisión de Hacienda en unión del señor Cáceres gestione este asunto.

El señor Valhondo pide la palabra, y entrega al señor secretario una proposición para que dé lectura á ella; en dicha proposición pide la incapacidad del concejal don Joaquín Martínez Veira. Este señor se levantó inmediatamente y ruega á los señores concejales que la tomen en consideración.

En este momento se llena casi por completo el salón de sesiones y hay gran expectación tanto en el público como en los señores concejales, porque muy pocos conocían esta determinación del señor Valhondo.

Dicho señor se levantó á apoyar su proposición, citando para ello una porción de artículos de la ley electoral.

El señor Prieto propone que se deje para la sesión inmediata este asunto, y el señor Veira dice que sea en contra de esta proposición ó de la del señor Valhondo, desea hablar para convencer á los señores concejales de la sin razón de esta proposición.

Comienza el señor Veira manifes-

tando que ya sabía él que cualquier día iba á ocurrir esto, y que se alegraba muchísimo que hubiese llegado éste momento para demostrar de una manera clara y terminante, que se sentaba en aquellos bancos con perfectísimo derecho; con este motivo pronunció un razonado discurso desvirtuando todos los argumentos del señor Valhondo, puesto que no se apoyaba más que en los artículos de la ley electoral, y esto hubiera tenido razón de ser cuando las listas de electores y elegibles estaban expuestas al público, pero hoy creía de todo punto impertinente la proposición; en apoyo de su tesis, citó una Real orden del Consejo de Estado, que se había dictado en un caso análogo en San Fernando (Cádiz).

El señor Valhondo usó de la palabra para rectificar y dijo que no tenía inconveniente en que este asunto se dejase para la sesión inmediata, y que como quiera que el señor Veira hubiese dicho que era un arma política la que se exgrimía contra él, quería hacer constar que no pertenecía ni estaba afiliado á ningún partido político. Acordóse, por fin, dejar pendiente el asunto para la próxima sesión.

Suspendida por algunos minutos con el objeto de conferenciar los señores concejales sobre lo que se había de contestar al señor Obispo respecto á una comunicación referente al asunto de las iglesias, y reanudada de nuevo la sesión, se aprobó por unanimidad un informe presentado por el señor Veira.

Terminado este asunto, hizo uso de la palabra el señor Pollo y formuló 124 (!) preguntas.

Los demás señores concejales hicieron después una infinidad de peticiones.

A las nueve de la noche se levantó la sesión.

## El crimen de Nava de Bejar

Ante la Audiencia de esta ciudad se vió ayer, en juicio por jurados, la causa formada por el crimen que encabeza estas líneas. Procedía la misma del juzgado de Béjar; era ponente, el señor Velasco; fiscal, el señor Becerra, y estaba encargado de la defensa, el señor Brozas.

### El crimen

El día 31 de Agosto del año último, el procesado Feliciano Sánchez

García, se encontraba durmiendo en un pajar de su casa, en la que penetró su cuñado José Sánchez y Sánchez acompañado de un hijo del Feliciano.

El José pidió á su sobrino que ordeñase un poco de leche de una cabra que se encontraba en el corral, cosa que hizo dándole á su tío á que bebiera en una cazuela, en vista de que éste no podía bajarse de la burra en que se hallaba montado por estar tullido é imposibilitado por lo mismo para apearse del animal.

El hijo del reo llevó la cazuela á la cocina, y su tío, el José Sánchez, se dispuso á salir al campo, del cual era guarda, montado en su borrica; más su cuñado, que sin duda esperaba una ocasión propicia, le descargó un tremendo golpe con un segurón ó hacha, por la espalda, del cual cayó de la cabalgadura, y ya en el suelo, le dió otros dos tremendos golpes con la misma arma. En este momento preciso regresó el hijo del procesado y sobrino de la víctima, y como diera voces pidiendo socorro, su padre le persiguió con el hacha diciéndole que lo mismo le daba ir á presidio por uno que por dos. Escapó el hijo, pero su infeliz tío falleció de las heridas á los pocos momentos de inferidas estas.

El único testigo, pues, de éste sangriento drama, y denunciante del mismo, era el hijo del procesado, quien declaró el hecho en el sumario.

#### El juicio oral

Abierto el juicio y constituido el tribunal del jurado después de recusarse por el fiscal y la defensa, cuantos jurados pudieron recusarse hasta el punto que solo quedaron en la urna los precisos para constituir el tribunal, empezaron á practicarse las puebas propuestas por el fiscal y la defensa, consistentes en la confesión judicial, testifical y documental.

El reo se confesó desde luego autor del crimen, si bien alegando que estaba trastornado y ebrio; pero de las hábiles preguntas del fiscal se dedujo seguidamente que esto era un ardíd para burlar la responsabilidad en el grado que pudiera.

Llamado después el hijo del reo y preguntado si quería declarar dijo que nó y el fiscal pidió y la sala lo acordó así, que se leyeran las declaraciones que en el sumario tenía rendidas: protestó de esta lectura la defensa cuya protesta se consignó en el acta como también una manifestación del fiscal pidiendo que por extemporánea no se admitiera.

Siguió después la lectura del dictamen pericial según el cual las heridas causadas al José Sánchez, eran todas y cada una mortales de necesidad.

Con estos elementos el fiscal hizo un magnífico informe que hace honor á sus reconocidas facultades como orador y como criminalista.

La defensa en términos brillantes, á pesar de que el asunto se prestaba poco, dado el resultado de las pruebas, defendió á su patrocinado de las causas agravantes que el fiscal había

acumulado sobre él y alegó en cambio tres circunstancias atenuantes del crimen.

#### El señor Presidente

Bien merece párrafo aparte el elocuentísimo resumen del señor don Balbino Martín, presidente de esta Audiencia.

Cosa rara en un magistrado encañecido en el ejercicio de su profesión y perteneciente por lo tanto á lo que ha dado en llamarse justicia histórica. Es partidario del jurado y le elogia y respeta.

Como presidente creemos que habrá muy pocos, si es que hay alguno, que le iguale en la difícilísima tarea de hacer los resúmenes, con la claridad, imparcialidad y elocuencia que él lo hace.

Lástima grande que no modere algo sus ademanes para que su oratoria resulte más adecuada y perfecta. De todos modos le creemos un modelo en el género y estamos seguros de que si hubiera muchos presidentes como él, la institución se acreditaría rápidamente, y la misión de los jurados al emitir el veredicto sería tan fácil como lo es siempre en esta Audiencia.

Hechas las preguntas, los jurados se retiraron á deliberar, después de haber preguntado el presidente al fiscal y defensor si estaban conformes en las preguntas, y dada esta conformidad.

El jurado dió un veredicto de culpabilidad apreciando una circunstancia agravante y ninguna de las atenuantes propuestas. Los jurados estaban evidentemente emocionados y en sus rostros se conocía la huella de la lucha que sin duda sostuvieron en su interior, al tener que dar un veredicto que tan terrible pena impone al procesado, ó faltar á las voces de su conciencia que sin duda les gritaba que lo que hacían era lo justo. Triste, muy triste debe ser para un jurado un veredicto de esta especie, pero nosotros también creemos que lo primero debe ser la justicia mientras exista en el Código tan terrible pena, después ya vendrá la piedad.

El fiscal, en vista del veredicto del jurado y en un sentido informe pidió para el procesado la pena de muerte en garrote y demás accesorias.

El defensor, señor Brozas, visiblemente emocionado, en un tono verdaderamente patético pidió al tribunal de derecho toda la benevolencia que fuera compatible con la justicia y que se impusiera á su defendido la pena de cadena perpetua.

Retírose la Sala y pronunció la sentencia condenando al infeliz Feliciano á la pena de muerte.

Se conocía que al tribunal le era doloroso tener que dictar ese fallo, más el imperio de la ley se impone á sus sentimientos.

Como es de ley se impondrá el recurso de casación y si el fallo fuera confirmado, el tribunal del jurado

que ha condenado al reo, se propone dirigir una exposición pidiendo el indulto, protestando en esta forma de que exista en nuestro Código tan tremenda pena y al mismo tiempo demostrando que ni aun sus más caros sentimientos se imponen á su conciencia

### Cultos

**Santos para mañana.**—Santos Hipacio, obispo; Andrés, presbítero; Juan y Pedro, franciscanos; Pablo y Sebacio, mártires; Adelfo, obispo; Eutimio, Mederico, presbítero; Sebbo, rey de Inglaterra; y santas Basila, Cándida y Gemelina, vírgenes y mártires; Sabina, viuda y mártir, y Sabina, virgen en Troyes, y la Degollación de San Juan Bautista.

### Casa de socorro

**Médico de guardia para mañana.**—Don Manuel Mondelo.

## QUISICOSAS

A muchas personas y otras gentes que lo parecen, se les figura que yo soy *alguien*.

Me preguntan, me piden explicaciones y hasta pretenden exigirme responsabilidades.

—Diga V.—me preguntaba anoche uno —¿por qué llama el programa de festejos, elegante al templete de la música?

—Pues yo no sé, le contesté; pero cuando se lo llaman....

—No señor; no es elegante ni es nada; eso es un patíbulo, y las ejecuciones...

—No señor; eso es un falso que usted quiere *levantar*.

—¡Cómo! ¿me vá usted á negar que eso parece un cadalso?

—Y diga usted, ¿en qué razones se funda al hablar así?

—Pues en las ejecuciones que se *ejecutan* ahí.

\* \*

Conozco á un carrerista tan entusiasta que antes que el sol asome ya se levanta; se monta en el bicicleta, con la merienda y se traga á kilómetros la carretera.

Ayer por la mañana montó en el chisme y se fué sin descanso casi hasta Chile; y al cruzar por los mares, los ballenatos decían —¿cómo corre! ¡conchis, qué bárbaro!

Luego tuvo la idea de irse á la luna, y á no llegar su suegra que es una bruja, de fijo que el muchacho se encuentra ahora con otros selenitas armando bronca.

Ayer mi aprendizaje tuvo principio; con grandes entusiasmos cogí el bicicleta, y á los doce segundos de andar en *rinche* me quedé sin la punta de las narices.

No puedo; me convenzo que soy muy torpe y no quiero carreras ni quiero trotes. Si un día me hace falta correr en turno, me ha dicho el seronero que él tiene un burro.

### Diario local y provincial

Han sido trasladados á la carcel de esta ciudad las dos mujeres y el guarda de campo, procesados por el horrible crimen cometido en la persona del montaráz en la dehesa de Grandes, de que ya tienen conocimiento nuestros lectores.

Se halla abierto en la Caja especial de primera enseñanza el pugo correspondiente al trimestre anterior, tanto para los señores maestros titulares como para los que poseen certificados de aptitud.

Durante la fiesta celebrada ayer en la Catedral se perdió una sombrilla de raso encarnado y azul tornasolada, con una M de plata en el puño y un lazo de seda.

La persona que la haya encontrado, puede entregarla en la calle de Zamora, número 58, segundo, derecha, donde se le gratificará.

Mañana viernes llegará á esta ciudad la notable compañía dramática del Teatro Español de Madrid, que dirigen los primeros actores don Ricardo Calvo y don Donato Jiménez.

El próximo sábado tendrá lugar la inauguración de la temporada en el Teatro del Liceo, por la compañía del Español de Madrid, dirigida por los primeros actores don Ricardo Calvo y don Donato Jiménez, poniéndose en escena el famoso y aplaudido drama del insigne Echegaray, titulado *El Gran Galeoto* y la chistosísima comedia en un acto que lleva por título *La sota de bastos*.

Nos dicen de Bejar que en el puente llamado de la Media Legua, ha sido herido de tres puñaladas un sujeto que trabajaba en las obras del ferrocarril.

Hemos oído quejarse á los jurados que han venido de Bejar, de las cantidades que como indemnización se les han entregado; entre ellos hay varios á quienes la suma no les alcanza ni aun para pagar la fonda.



Sería conveniente que para el cuatrimestre próximo se consignase una cantidad mayor.

El señor don Cecilio González Domingo se inscribió ayer como socio del Congreso Católico de Zaragoza.

Un lechero que anteayer fué multado en 50 pesetas por expender adulterada la mercancía, insultó ayer al guardia municipal que le denunció, por lo cual volvió á ser castigado al pago de otras 50 pesetas.

De *El Fomento* de ayer:

No recordamos si fué el lunes último ó ayer cuando ocurrió un incidente desagradable en el Seminario entre un señor que reside accidentalmente en esta ciudad y un reverendo padre Jesuita. Parece ser que con motivo de haber ido aquel á preguntar si le querían tomar una partida de garbanzos, dicho señor sacerdote que según nuestras noticias desempeña el cargo de mayordomo, le recibió de una manera tan desdeñosa, que dió lugar á que se cruzaran entre ambos frases poco corteses.

La guardia civil de Aldeadavila ha detenido á varios sujetos que envenenaban las aguas para pescar.

El Emperador de Alemania, se halla al fin de convaleciente de la inflamación de los ojos y corrimiento en los oídos que sufría. Cuando estas dolencias llegaron á inspirar serios temores, suspendió él mismo el plan curativo á que estaba sometido, y á instancias del doctor alemán Blausch, tan sólo tomó diariamente la Zarzaparrilla del doctor Ayer.

Dícese que el señor Parreño no aceptará el cargo de inspector de escuelas en la provincia de Valencia, para el que fué nombrado hace algunos días.

Ayer mañana han visitado de regreso de los baños de Ledesma, al señor Gobernador, los señores Torroja y conde de Cheste.

Dice *El Nuevo Independiente Zamorano*:

«Por tercera ó cuarta vez se ha reunido el Ayuntamiento de Salamanca, según vemos en un colega de Madrid para elegir tenientes de alcalde, y no ha podido verificarse la elección por haber resultado todos los votos en blanco.

Es necesario que el Gobierno se fije en estos hechos, que colocan á aquel municipio en situación bastante anómala.»

Hoy quedarán ultimadas las propuestas de las escuelas que han de proveerse por concurso de ascenso.

Ayer tarde fué atacada de un accidente en la calle de San Juan de Sahagún una mujer, que fué auxiliada por el secretario de Tejares y varios vecinos.

En una casa de la calle de Meléndez, han sido sustraídas de un baul 22 pesetas.

Se ignora quienes hayan sido los autores del hecho.

Se ha concedido un mes de licencia para tomar posesión á la maestra de Villamiel, doña Ignacia Robuster.

La guardia civil del puesto de Vitigudino ha detenido á tres sujetos que hirieron á un montaraz. Dichos sujetos han sido puestos á disposición del juzgado convictos y confesos.

### Sucedidos y ecos de la prensa

**El valor de un periódico.**—Dice un periódico de los Estados-Unidos que la abundancia de oro que hay en Inglaterra sin producir, hace que sus tenedores lleven sobre América á invertirlos en empresas que al menos dejen un módico interés. Ya no solo se invierten aquellos caudales en ferrocarriles, cervecías, instalaciones de gas, etc., sino en empresas periodísticas, tan lucrativas en este país.

Hace poco que los propietarios del *Judge* semanario de caricaturas, y que lo son á la vez del periódico ilustrado el *Frank Leslie's*, recibieron una nota de capitalistas ingleses, invitándolos á que pusieran precios á sus publicaciones; á lo que contestaron que el *Judge* no le vendían por ningún dinero, y que el *Frank Leslie's* lo darían por un millón de pesos.

No sería extraño que los compradores aceptaran la proposición pues el *Frank Leslie's* produce ó puede hacerse producir, de 50 á 60.000 pesos anuales de ganancia líquida. Los anuncios nada más rendirán ese beneficio; aparte del que resulta por concepto de suscripciones, después de cubiertos los gastos.

Para que se tenga una idea de lo que es allí el periodismo, debemos advertir que hace un año, los actuales propietarios del *Frank Leslie's* pagaron por él á la viuda del fundador, la suma de 400.000 pesos.

**Un trombón fenomenal.**—La prensa americana nos dá cuenta de los ensayos recién verificados por un yankee con un trombón de vapor, de su invención. Este instrumento emite notas que pueden ser oídas claramente á más de una legua de distancia.

Aun cuando el inventor se ha quedado como tal cosa después de repetir por algún tiempo los terribles piporrazos de su instrumento, y en eso vemos su mayor mérito personal, á sus compatriotas les han sentado tan mal las primeras audiciones que se han creído en el caso de acudir á las autoridades, para que éstas prohiban el uso del susodicho trombón en todo el territorio de los Estados Unidos.

Esta pretensión es muy razona-

ble porque el Jefe político del Estado estuvo á punto de perecer víctima de una conmoción cerebral; se cayeron de los andamios varios albañiles; hundióse la cubierta de un colegio de sordomudos, huyendo despavoridos sus moradores á los bosques inmediatos; y se ranceó la manteca en toda la comarca. Las matronas y los comadrones no se daban punto de reposo para recibir el sin número de crios que apresuraban su venida al mundo... atraídos por la curiosidad, pasión innata en el hombre, según afirman los partidarios que el inventor tiene en el país de los grandes bulos y las más enormes bolas.

**Café eléctrico.**—Acaba de establecerse en Berlín un café servido por la electricidad.

La iluminación y la ventilación son eléctricas; en el centro de la sala se ven grandes vasos de cristal, por cuyo interior pasa un hilo de platino en espiral; la electricidad, poniendo en incandescencia el hilo, hace hervir con asombrosa rapidez el agua, y prepara el café á la vista de todo el mundo; por último, un pequeño ferrocarril eléctrico hace circular por las mesas el café ya preparado, á fin de que los consumidores se sirvan á voluntad.

**Saludos.**—Mr. Henri Gaidoz escribe en una revista francesa un artículo sobre la forma de saludo que consiste en frotar las narices propias con las del amigo.

Este saludo es el que se ostila entre los habitantes de Madagascar, la Nueva Zelanda y la mayoría de las islas del Pacífico.

Mr. Gaidoz cree que el frotamiento de narices como saludo ha sido copiado de los animales. El gato frota las sayas contra las personas á quienes quiere demostrar su afecto. Los caballos también manifiestan su cariño de la misma manera, y tradicional es el picoteo de las tórtolas, pichones y palomas.

El beso nació accidentalmente del frotamiento de narices, y es por lo tanto—según M. Gaidoz—un signo de progreso y de civilización.

El frotamiento de narices es el beso de los salvajes. Hacerle esa operación á una mujer casada es el mayor insulto. Un frotamiento de narices de la mujer amada es el colmo de la dicha, y eleva al séptimo cielo á cualquier salvaje bien nacido.

### Servicio telegráfico de preferencia (abono diario de 100 á 500 palabras)

PREPARATIVOS ELECTORALES

**Madrid 28.**—Algunos defensores de la candidatura de don Eugenio Silvela para diputado á cortes por el distrito de Vitigudino, me dicen que está acordado ofrecer una senaduría al señor Galante para que deje libre el distrito.

En el caso de que el señor Galante no acepte lo que se le propone, el señor Silvela lamentará la lucha pero está resuelto á mantener su candidatura con entera confianza en su triunfo.

Hoy habrá recibido el señor Galante la carta en que se le propone el arreglo indicado.

También se ha dado al señor Sol-

devila, gobernador de la provincia, el encargo de hablar acerca del particular al señor Galante.

Mañana saldrá de Madrid el señor Casanueva, futuro candidato á la diputación á cortes por el distrito de Ledesma.

LA EPIDEMIA

**Madrid 28.**—En Requena han ocurrido 19 invasiones y 3 defunciones; en Utiel 10 invasiones y 7 defunciones.

Víctima del cólera ha fallecido el coronel director de la Academia militar de Toledo.

Se ha declarado oficialmente la existencia del cólera en San Carlos de la Rápita.

El gobernador de Valencia señor Ojeto, ha visitado los pueblos de Requena y Utiel. En ellos ha repartido socorros.

La viruela decrece en Madrid.

NOTICIAS

**Madrid 28.**—Dícese que el gobernador de Melilla ha pedido refuerzos en previsión de ataques de los moros.

El señor Peral llegará á Madrid el viernes.

En Bilbao se hacen grandes preparativos para recibir á la Reina.

El señor Isasa ha marchado á San Sebastián.—NIETO.

### COLOCACION conservación y reparaciones

DE  
TIMBRES ELÉCTRICOS

teléfonos y pararrayos

Salamanca, G. Ruiz y compañía, Toro, 1,  
principal.

ATENEO SALMANTINO

Colegio de niños de 1ª y 2ª enseñanza

DE  
DON MANUEL DURÁN

Desde el día 1º de Septiembre queda abierta la matrícula para los estudios de 2ª enseñanza en este antiguo y acreditado Establecimiento, en el que se admiten alumnos internos, medio-pensionistas y externos.

Para reglamentos y noticias, dirigirse al Director, Menores, 1, Salamanca.

### ALMONEDA

Plazuela de Santa Eulalia, núm. 1.

Esta casa en combinación con otra de Madrid, tiene á la venta los muebles siguientes: un magnífico piano vertical de Pleyel; dos jergones de muelle cubiertos camerós; dos mesas para despacho de nogal; un lavabo de nogal para caballero; una hornilla con cuatro planchas; una galería barnizada de negro; un pupitre escritorio; una hermosa perchera ropero de pino con once colgaderos; un catre cameró de hierro; varias arca de pino; otra muy buena de nogal con tres cerraduras para guardar caudales; un coche de mimbres para pasear niños; camillas y otros varios artículos.

Se compran toda clase de muebles usados; se pasa á domicilio; se reciben encargos; se componen roturas de cristal y porcelana; se compran colchones.

SE VENDE la casa número 35 de las afueras de San Román. En la misma darán razón.

Salamanca—Imp. de NUÑEZ

Precios económicos

SECCION DE ANUNCIOS

Precios económicos

Se venden ocarinas muy baratas

EL VIGOR DEL CABELLO del Dr. AYER



MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICION UNIVERSAL DE BARCELONA

NO TIENE RIVAL para impedir la calvicie y caída del cabello. Es el único que lo hace crecer vigorosamente. Evita positivamente las canas y devuelve al cabello cano su primitivo color, dando a su raíz el vigor de la juventud. Cura infaliblemente la caspa, tiña y todos los humores de la cabeza. De venta en todas las farmacias y perfumerías del mundo. Preparado por el

DR. J. C. AYER Y CA., LOWEL, MASS., E. U. A. Agentes generales para España, VILANOVA HERMANOS Y CA., Barcelona

UNA BUENA NOTICIA

Curación radical de las hernias (quebraduras) por medio de los inventos del reputado especialista P. Ramón, los cuales han obtenido dictámenes altamente honoríficos de varios Centros Médicos. Son los únicos que hasta la fecha lo han obtenido por la muy Ilustre y Real Academia de Medicina y Cirujía de Barcelona, cuya corporación considera los bragueros RAMON de ingeniosos mecanismos y dignos de competir con ventaja con los de su clase. Han sido concedidos a su autor dos Reales Privilegios (patente de invención por 20 años): uno por el magnífico aparato ocluser-restrictivo, y otro por el benéfico e ingenioso braguero céntrico-regulador con cremallera colateral. Pídase el folleto que se remite mediante dos sellos de 4 céntimos. —Carmen, 84, 1º, Barcelona.—Recibe de nueve a una y de siete a cuatro.

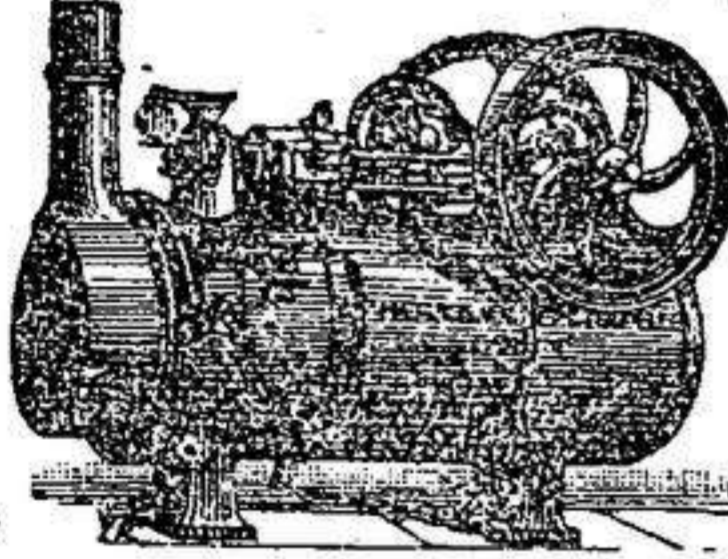
Casa HERMANN-LACHAPPELLE, J. BOULET & C<sup>ie</sup>, Sucesores

Ingenieros-Mecánicos, — 31-33, Rue Boinod, PARIS  
2 MEDALLAS DE ORO Y MIEMBRO DEL JURADO, BARCELONA 1888  
CRUZ DE LA LEGION DE HONOR 1888

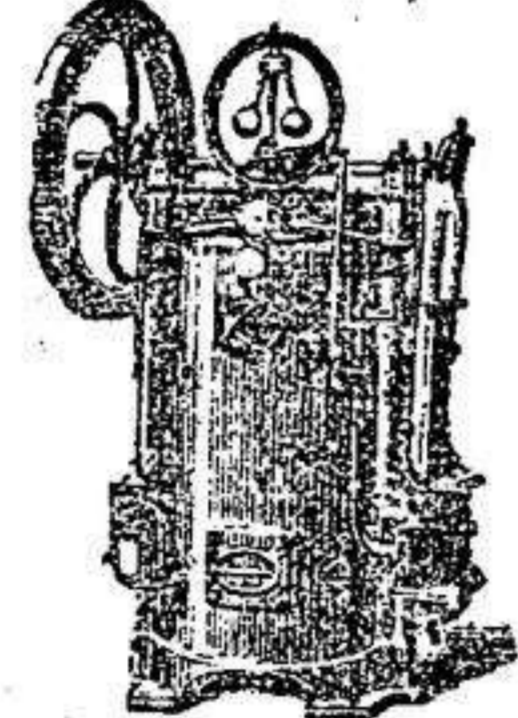
Cuatro Medallas de oro, Exposicion Universal Paris 1889

ESPECIALIDAD DE MAQUINAS DE VAPOR

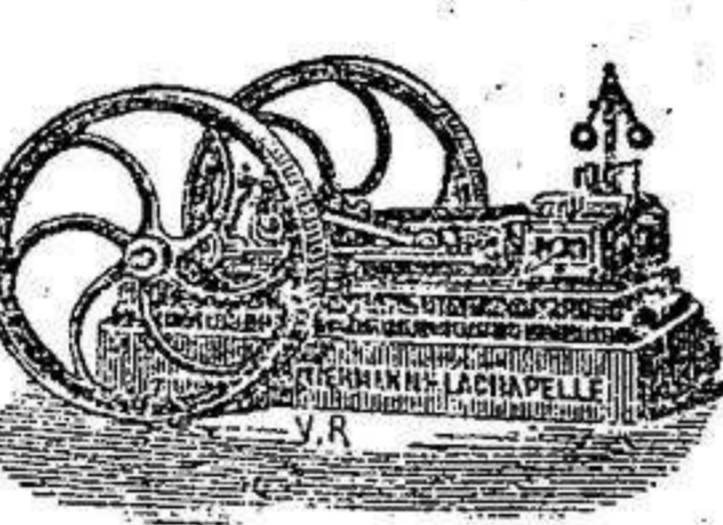
MAQUINAS DE VAPOR horizontales locomóviles caldera de llama invertida de 1 ó 2 cilindros de 4 a 100 caballos.



MAQUINAS DE VAPOR verticales locomóviles de 1 a 20 caballos



MAQUINAS DE VAPOR horizontales fijas de 1 ó 2 cilindros de 3 a 250 caballos



MAQUINAS DE VAPOR PARA INSTALACIONES DE LUZ ELÉCTRICA  
Envío franco de todos los Prospectos detallados.

FARMACIA DE LOS

HIJOS DE VILLAR Y PINTO

Plaza de la Verdura, 5 y 7

Completo surtido de productos químicos y farmacéuticos, específicos farmacéuticos nacionales y extranjeros de las casas de origen, aguas minerales, esencias de zarzaparrilla, de Bristol legítima y de Bota-Pau, artículos de Ortopedia y Cirujía. Sides mueris del G. itibico para to nar baños de mar en casa. Se sirve to lo encargo que se haga a la casa.

Se vende papel viejo.

HERPETISMO

(En todas sus manifestaciones sean internas ó externas se cura con el Jarabe Sulfo fénico de Dios

No hay palabras para expresar debidamente la seguridad con que se cicatrizan las ULCERAS HERPETICAS, por antiguas y extensas que sear, como con igual éxito se curan las demás afecciones de la piel. Es preciso experimentarlo para que el enfermo se convenza de su rápida y segura eficacia máxime si antes ha hecho uso inutilmente de las aguas sulfurosas. También es evidentemente incontestable su acción en las afecciones de la vejiga, de las alteraciones de la garganta, laringe, bronquios y pulmones, pues como es volátil uno de sus principios constituyentes, se evapora por dos vías los pulmones y las orinas, atravesando y compenetrando todo el tejido pulmonar, por lo que impide la formación de pus, ataca la causa de estas enfermedades y modifica de un modo benéfico la estructura de dichos órganos. ¡Cuántas víctimas se escaparían a la tisis, a los sufrimientos y a la muerte, si las personas ya predisuestas, ó próximas a estarlo, se sujetasen al régimen de nuestro Jarabe sulfo-fénico.

De venta en todas las Farmacias. Depósito para la provincia, Ignacio Santiago Fuentes, Salamanca, Corriolo, 28.—Peñaranda, Farmacia de Dies.

ALMACEN DE MADERAS

J. García de Piedra y Compañía Hospital, núm. 4, y Plaza de Calatrava

Grandes existencias y precios muy económicos.

Yeso, cementos, cañas para techos, cal de el Pito, en piedra.

Los pedidos por vagones y pago al contado, se hace grandes rebajas.

BOLETÍN DE VENTAS

BIENES NACIONALES

Se ha publicado el número 24, donde se anuncian remates para el día 30 de Septiembre en los juzgados de Béjar y Ciudad-Rodrigo.

En la Imprenta de este diario se admiten suscripciones.

Número suelto 4 reales.

SE ARRIENDA en la hajada de San Julián, número 4, un portal propio para tienda de ultramarinos ú otro comercio análogo. En el mismo darán razón.

Se alquilan los siguientes locales: El piso principal de la casa número 2 del Pozo Amarillo, con habitaciones espaciosas para oficinas y cómodas para vivir, con balcones para la plaza de la Verdura. Una panera en la calle de Toro, núm. 74. Dos idem alta y baja en San Matéo, número 10. Darán razón, Rúa, número 2, platería.

RAFAEL BRIZUELA

DIAMANTISTA

Construye y compone toda clase de alhajas.

Se compra oro, plata y platin y objetos antiguos.

ISLA DE LA RUA

En la tienda de comestibles de Ildefonso Martínez, se vende chocolate de 5 a 8 reales la libra, con una servilleta de regalo al comprador.

Se vende la casa número 30 de la calle de Zamora. En la misma darán razón.

SE VENDE la casa número 4, afueras de la puerta de Zamora; en la misma darán razón del precio y condiciones.

Domingo Roche mar-molista sucesor de Miguel López, puerta de Zamora, contiguo al Registro, Salamanca.

Se arrienda una casa en la plazuela del Puente, número 5, con buenas habitaciones y cuadra para caballerías. En la calle de San Juan de Sahagún, número 10, darán razón.

Pérdida La persona que se hubiese encontrado un pañuelo de bolsillo de seda cruda, bordado con seda azul, puede entregarlo en casa de los señores Pozueta donde se le gratificará.

CAFÉ-RESTAURANT

DE LA

UNIVERSIDAD

55, RUA, 55

El dueño de este nuevo establecimiento, MARCELINO CHAPADG, antiguo cocinero del Café de las Cuatro Estaciones, tiene el gusto de ofrecer al público salmantino un abundante é iumejorable surtido de los géneros que comprenden los ramos de pastelería y repostería, como asimismo gran variedad de los mejores vinos, licores y cervezas, pescados frescos y mariscos.

Cubiertos á la carta, desde OCHO reales en adelante. Se admiten abonos y se sirve á domicilio.

SE VENDEN monturas á la Real, Sevillana y galápago inglés; montura de piel de cerdo, para señora, toda completa, y unas guarniciones á la calesera, guarnecidas con cascabeles.

En la calle de Toro, números 82, 84 y 86, se dará razón.

El profesor de dibujo del Colegio del Sagrado Corazón se propone dar á conocer estas vacaciones, algunos procedimientos nuevos y completamente desconocidos en Salamanca, hechos sobre porcelana dura, cristal, etc., tanto al óleo como con pinturas vitrificables al fuego.

Como es cuestión de procedimientos, no es necesario poseer previamente el dibujo.

Las muestras de estas clases de trabajos estarán expuestas en el estudio del señor Zapata, calle de San Pablo, quien no solo las presentará á cuántas personas deseen verlas, sino que dará todos los informes y detalles que se le pidan.

LA ARGENTINA

SASTRERIA DE JUAN PEREZ, participa á su numerosa clientela su traslado á la CALLE DE TORO, NUM. 11.

Martina Bellido, viuda de Matias Rivero, sigue al frente de la POSADA DE LA HERRADURA, en la cual encontrarán sus favorecedores buen trato y economía como tiene demostrado. Se admiten huéspedes.

DROGUERIA

MEDICINAL É INDUSTRIAL

DE LOS

Hijos de Villar y Pinto

Plaza de la Verdura 5 y 7

Este establecimiento tiene un completo surtido y á precios muy reducidos de todos los artículos referentes á la fotografía, pinturas, anilinas, palos tintóreos, barnices finos y ordinarios y todo lo referente al ramo de perfumería.

La Lejía Fénix tan útil y económica para el lavado doméstico y adoptada para la desinfección de las ropas en los lazaretos durante la epidemia cólerica, muy conveniente para fregar suelos, maderas, loza, cristal, etc

Lejadoras económicas perfeccionadas.